

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Anuncio de 11 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Almería, de propuesta de resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Expediente: AL-02086/2016 Matrícula: Titular: OULED HROUR, ABDELKADER Nif/Cif: X1530363N Domicilio: C/ SAN JUAN BOSCO, 40 1º 5 Co Postal: 04004 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2016 Vía: CERRAMIENTO PUERTA 1- PUE Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA PP 10/2016 DE LA POLICIA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. CONDUCTOR: ABDELKADER OULED HOUR. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02270/2016 Matrícula: Titular: OULED HROUR, ABDELKADER Nif/Cif: X1530363N Domicilio: C/ SAN JUAN BOSCO, 40 1º PUERTA 5 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 17 de Octubre de 2016 Vía: CERRAMIENTO PUERTA 1 Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA 12/2016 DE LA POLICÍA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02271/2016 Matrícula: Titular: OULED HROUR, ABDELKADER Nif/Cif: X1530363N Domicilio: C/ SDAN JUAN BOSCO, 40 1º PUERTA 5 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 27 de Octubre de 2016 Vía: ZONA P-1 ACCESO AL PUERT Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA 13/2016 DE LA POLICÍA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02272/2016 Matrícula: Titular: OULED HROUR, ABDELKADER Nif/Cif: X1530363N Domicilio: C/ SAN JUAN BOSCO, 40 1º PUERTA 5 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 28 de Octubre de 2016 Vía: ZONA P 1 ACCESO AL PUERTO Punto kilométrico: Hechos: SEGÚN ACTA 14/2016 DE LA POLICÍA PORTUARIA, POR LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE SIN DISPONER DEL TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO

00113860

SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: AL-02326/2016 Matrícula: 5183CYK Titular: MARPE GESTIÓN PATRIMONIAL SL CONST. Nif/Cif: B04648051 Domicilio: C/ PABLO CASAL Nº 3 PUENTE DEL RÍO Co Postal: 04779 Municipio: ADRA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 428 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA AGUADULCE CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. CONDUCTOR: JUAN MIGUEL MARTIN PEÑA. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: AL-02420/2016 Matrícula: AL0059740 Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/ Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, Nº 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Noviembre de 2016 Vía: AL9024 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CARECE DE LOS DISCOS DIAGRAMA DEL 4-10-16 AL 01-11-16, NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENCIA . CONDUCTOR: ALFREDO LATORRE MATEO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-02565/2016 Matrícula: AL0059740 Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, Nº 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 02 de Noviembre de 2016 Vía: AL9024 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA EJIDO (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. NO ACREDITA LA TITULARIDAD DE LA MERCANCIA , TRANSPORTA UN CONTENEDOR CON RESIDUOS DE INVERNADERO . TAMPOCO ACREDITA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON LA EMPRESA TITULAR DEL VEHÍCULO. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000816110203 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO CONDUCTOR: ALFREDO LATORRE MATEO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-02581/2016 Matrícula: AL0059740 Titular: MINIEXCAVADORAS VICAR, S.L. Nif/ Cif: B04362687 Domicilio: C/ ZURGENA, Nº 22 Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 29 de Noviembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 429 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA ROQUETAS DE MAR REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. SEGÚN TERMINAL DGTT FIGURA DE BAJA DESDE EL 31-07-2009.- CONDUCTOR: ALFREDO LATORRE MATEO. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: AL-00062/2017 Matrícula: AL002991AK Titular: CABRERA HERNANDEZ, BERNARDINO JAVIER Nif/Cif: 45590864B Domicilio: C/ ALCALÁ, 50 -2 -E Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 28 de Diciembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL PARADOR HASTA EJIDO (EL) HACIENDO USO INCORRECTO DEL SELECTOR DE ACTIVIDAD. EL SELECTOR SE ENCUENTRA EN POSICION DE OTROS TRABAJOS, ESTANDO REALIZANDO LA ACTIVIDAD DE DESCANSO. INFRACCION OBSERVADA EN HOJA DE REGISTRO DEL DIA 27 AL 28-12-16, SE ADJUNTA. CONDUCTOR: ANTONIO JOSE ZAPATA JIMENEZ. Normas Infringidas: 140.26 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-00215/2017 Matrícula: 7957DCV Titular: TRANS MARCHENA SOCIEDAD LIMITADA Nif/Cif: B73888091 Domicilio: C/ VEREDA DE LA CASILLA, 57 Co Postal: 30815 Municipio: MARCHENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 30 de Enero de 2017 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LORCA HASTA VELEZ-RUBIO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA LOS DISCO DIAGRAMA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03-01-2017 HASTA EL 16-01-2017. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES QUE JUSTIFIQUE DICHO PERIODO DE INACTIVIDAD.

CONDUCTOR: AGUSTIN MILLAN TRENZA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: AL-00275/2017 Matrícula: AL002991AK Titular: CABRERA HERNANDEZ, BERNARDINO JAVIER Nif/Cif: 45590864B Domicilio: C/ ALCALÁ, 50 -2 -E Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Diciembre de 2016 Vía: N340 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL PARADOR HASTA EL EJIDO INCUMPLIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 102.2 DE LA LOTT PARA LOS TRANSPORTES PRIVADOS COMPLEMENTARIOS DE MERCANCIAS. NO QUEDA ACREDITADA LA RELACIÓN LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA TARJETA DE TRANSPORTES/VEHÍCULO. ASIMISMO, ARRASTRA SEMIRREMOLQUE MATRÍCULA AL01305R CUYO PROPIETARIO ES FIRMES Y CONSTRUCCIONES NISA SLU CIF B-04723342, MENORCA 84 DE VICAR. EL PROPIETARIO DE LA TRACTORA NO CORRESPONDE CON LA EMPRESA TITULAR DEL SEMIRREMOLQUE. ÉSTE ÚLTIMO HECHO SE DENUNCIA EN EL BOLETÍN DE REFERENCIA 0404000716122806 QUE SE ACUMULA A ESTE PROCEDIMIENTO.

CONDUCTOR: ANTONIO JOSE ZAPATA JIMENEZ. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: AL-00342/2017 Matrícula: 7158FVB Titular: LOPEZ VALENZUELA RAQUEL Nif/Cif: 75929420A Domicilio: C/ PROFESOR FRANCISCO DALMAU, 11 4º D Co Postal: 18013 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA ALMERIA DE CARÁCTER PÚBLICO, CON VEHÍCULO CONDUCIDO POR CONDUCTOR DE UNA PAÍS TERCERO (NO DE LA UE), NO LLEVANDO A BORDO EL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO. CONDUCTOR NACIONAL DE PARAGUAY.

CONDUCTOR: ARTURO DAVID LAZARTE GONZALEZ. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: AL-00343/2017 Matrícula: 7158FVB Titular: LOPEZ VALENZUELA RAQUEL Nif/Cif: 75929420A Domicilio: C/ PROFESOR FRANCISCO DALMAU, 11 4º D Co Postal: 18013 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Febrero de 2017 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ADRA HASTA ALMERIA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA 2 PERIODOS DE INACTIVIDAD AL REALIZAR DESCARGA DE LA TARJETA DE CONDUCTOR 1 PERIODO DEL 21-01-17 HORA 06.05 HASTA 25-01-17 HORA 07.24. SEGUNDO PERIODO DEL 02-02-17 HORA 17.22 AL 07-02-17 HORA 00.00. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI DISCOS DIAGRAMA QUE JUSTIFIQUE DICHA CARENANCIA.

CONDUCTOR: ARTURO DAVID LAZARTE GONZALEZ. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes

Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, este instructor propone se dicte resolución por la que se imponga a los denunciados que se citan las sanciones especificadas anteriormente, de conformidad con lo establecido en el 143 de la citada Ley 16/1987 y 201 de su Reglamento.

Se le concede un plazo de 15 días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para que, si lo estima oportuno, cada interesado comparezca en esta Delegación Territorial, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4 (6.ª planta) 4071 Almería, y pueda examinar el expediente sancionador y a la vez alegar y presentar cuantos documentos y justificantes estime pertinentes, para la mejor defensa de su derecho.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre aportará documento acreditativo de la representación concedida.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 11 de mayo de 2017.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.